



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	AGOSTO		
Año:	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	SOLEDAD PAOLA NÚÑEZ CHÁVEZ		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.299.331	Monto Honorario Líquido Mensual	\$ 1.965.930
Fecha Inicio Asesoría	02.01.2025	Fecha Término Asesoría	31.12.2025
N° Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	217	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24/01/2025
Agente Público	SI		
Asesoría o Trabajo Encomendado. Descripción			

a) Fiscalizar el cumplimiento de lo establecido en los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes contemplados en los decretos habitacionales, en los plazos previstos, con materiales en la calidad definida en los instrumentos normativo, en la evaluación de proyectos ajustada a las bases, normas y reglamentos pertinentes y en general en todas aquellas acciones que a consideración del Servicio sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

b) Supervisar la formulación de proyectos habitacionales en su evaluación técnica y económica en el área de su especialidad.

c) Revisión de proyectos de acuerdo a los decretos e Itemizados correspondiente a los diferentes programas habitacionales.

d) Planificar el planteamiento inicial y desarrollo de los Proyectos.

e) Evaluar tasaciones de viviendas y terrenos cuando sean necesarios.

f) Evaluar estudios de pre factibilidad de terrenos, realizar visitas técnicas en terreno para la evaluación de proyectos.

g) Coordinar y administrar bases de datos técnica económica de cartera de proyectos a su cargo y su respectivo archivo físico.

h) Informar nudos críticos que afecten el cumplimiento de las actividades y/o metas definidas y proponer alternativas de solución.

i) Disponer de información completa, fidedigna y en forma oportuna relacionada con los procesos que se desarrollan en la unidad donde se desempeñe.

j) Atención de público tales como E.P., E.G.I.S., P.S.A.T., Constructoras y postulantes a subsidios para orientar en la formulación de proyectos.

k) Generar diseños de proyectos habitacionales cuando sea requerido.

Y en general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Jefe/a Departamento Técnico de Construcciones y Urbanización.

Actividades Realizadas

- Reunión de coordinación y capacitación junto a profesionales SEREMI Biobío, EP NEICON para ver directrices de informe técnico de daños de Tromen, para ingreso ha llamado de postulación de Eficiencia Energética.
- Realización de Capacitación agrupaciones de Discapacitados de la comuna de Mulchén en la comuna de Mulchén sobre la presentación de proyectos a través del DS. 27 en todas sus tipologías haciendo énfasis en la presentación de proyectos para obras de mejoramiento en viviendas con un integrante de discapacidad junto a María Monzon, Roxana Méndez, Verónica Castro y encargados del municipio.
- Capacitación sobre ingresos de proyectos a través del Ds. 27 a EP UNIONSUR, y Equipo nuevo de la Municipalidad de Chiguayante.
- Gestión, Timbrado y derivación a Depto. Obras y a EP, de proyectos seleccionados del Cap. II del año 2024.
- Capacitación a representantes comunales de discapacidad solicitada por SENADIS, presidida por la encargada Regional Paulina Fuentes, de la aplicación de subsidios para personas con discapacidad a través del DS.27
- Asistencia a Reunión con sectoralista del Ds.10 por proyecto MAVE Florida II, en conjunto a revisor de Santiago Marco Rodríguez, por observaciones emitidas en primera instancia.
- Envío de subsanación de observaciones en ppto., y planilla comparativa de aplicación según m2 de los 32 beneficiarios.
- Revisión de subsanación de 3 proyectos ingresados al llamado de postulación del Cap. I, patrocinados por la I. Municipalidad de Concepción.
- Reunión con equipo de profesionales de Hualpén para ver sus propuestas de proyectos de discapacidad.
- Reunión con equipo de Jonathan Neira para ver avance de su propuesta de mejoramiento en los pabellones de Lota, en conjunto a Orleans Romero, encargado regional del área técnica de Consejo de Monumentos.
- Reunión en conjunto a Jefaturas y profesionales de SEREMI de Vivienda, para ver y analizar propuestas de solución para las 1009 familias de viviendas tipo sin recepción en la región.
- Realización de propuesta y metodología de aplicación de solución técnica a través de un llamado regular del DS.27 Cap. II para proponer a directora y SEREMI, como solución para los casos sin recepción de viviendas tipo de reconstrucción del 27/F.
- Presentación propuesta a directora Sra. María Luz Gajardo, en conjunto a jefaturas de área, unidad y equipo, para viviendas sin recepción post terremoto 27F.
- Capacitación a EP INNOVASUR, sobre presentación de proyectos de discapacidad a través del DS. 27.
- Pre revisión de proyectos de mejoramiento de techumbre en pabellones de Lota presentados por EP Chile Crece.
- Pre revisión de propuestas de proyecto de mejoramiento y ampliación para personas con discapacidad de la Municipalidad de Hualpén.
- Asistencia a charla informativa de aplicación de SURVEY a próximo llamado de eficiencia Energética a través del DS.27, realizada por el equipo de Santiago.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre: FELIPE SALAZAR ORTÍZ

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION



FIRMA

Jose Ignacio Martín
Arquitecto

CONCEPCIÓN



FIRMA HONORARIO

Fecha: 31/08/2025

FELIPE SALAZAR ORTÍZ
CONSTRUCTOR CIVIL
SERVIU REGION DEL BÍO BÍO